



ponen a esta villa, cuya eleccion recayó p.
los primeros en D. Juan Ramon Garcia,
D. Andrey Moreno, D. Joaquin Morillas,
D. Pedro Carrasco Jimenez, D. Alfonso
Martinez Ibañ, D. Maria Garcia Perez,
D. Ant. Gonzalez, y D. Pedro Rubio Diaz,
y los segundos en D. Mariano Ayala
Martinez y D. Tomas Sola, todos por
igual unanimidad, a excepcion de los agra-
ciados q. los dieron a otros; con lo cual se
concluyó este acto q. firmara con miigo el
comisionado; de q. certifico = Tori Mendi-
zabal = Miguel Escobar = Fue presente
Mariano Lopez Vidal

Auto y Dilig.
de posesion.

En la expresada Villa de Lumbrexar hoy
diez y nueve de febrero de mil ochocientos
treinta y siete, el Sr. D. Tori Mendirabal
Nuestro comisionado hizo venir p. medio de
citacion a los doce individuos q. han sido
electos pa formar el Ayuntamiento Constitu-
cional de la misma en la casa de su re-
sidencia por no haber hasta de presente
ningun local destinado pa celebrar sus

